

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
(Calle de San José, núm. 80)

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

DE ENSEÑANZA

Es preciso pagar más

Debido al escandaloso encarecimiento de la vida, por el elevado precio que han alcanzado los artículos de primera necesidad, los sueldos que la Ley señala a los maestros de escuelas primarias son hoy insuficientes para hacer frente a las necesidades capitales de la existencia. Son tan as y tan inexcusables las exigencias de la sociedad moderna, que estos modestos pero nobilísimos funcionarios no saben qué ejecutar para poder subsistir.

Es un alto deber de ciudadanía exigir resueltamente el aumento de los sueldos de los maestros nacionales, si no queremos que tengan una vida miserable, impropia de la augusta misión que desempeñan con espíritu de abnegación y acendrado patriotismo.

En las manos del maestro está el porvenir de la patria. El es merecedor de que se le atienda con consideración, con respeto y con simpatía.

El maestro, que ha ganado su plaza por oposición en condiciones perfectamente definidas, debe tener un sueldo que recompense, aunque en una centésima parte, los infinitos sacrificios que sufre pacientemente por infiltrarle savia científica y moralizadora al progreso patrio.

Somos ajenos a esta honrosa clase; pero hablamos claro movidos por un levantado espíritu de fraternidad.

El Estado ofrece al maestro ciertos emolumentos y garantías que no están en armonía con determinados servicios; y pruebas a que lo somete, y aquí lo acepta todo con un espíritu de disciplina que eleva su generosa alma y engrandece su altruista corazón.

El maestro tiene perfecto derecho a exigir aumento de paga, porque se le han aumentado fabulosamente sus obligaciones.

En esta materia hay que tomar medidas hondas y radicales. El decoro nacional lo pide imperativamente.

La administración del Estado debe inspirarse en mejorar la vida económica del maestro, que es un patriota digno de veneración.

Es enorme la injusticia que informa la distribución del presupuesto y la remuneración de los servicios públicos.

Indiscutiblemente, hay igualdad ante las leyes civil y penal; pero es una gran vergüenza que la ley económica reconozca, en pleno siglo XX, las castas de la Edad Media.

Ya que la actual ley económica, con la evidente desigualdad que entraña, sanciona y consagra el maquinavélico principio de castas, como en los tiempos medievales, por nuestra parte diremos que la clase profesional más útil, más sufrida, más sincera y sagrada es la de los maestros nacionales, héroes modeladores de los hombres del porvenir.

En la administración pública existen diversos servicios como los del clero, los de la milicia, los de la magistratura, los de la enseñanza, etcétera, etc. ¿Qué hace el Estado para pagar estos trabajos? Distribuye arbitrariamente su presupuesto dando más a una clase que a otra. Siendo todos los servicios de trascendente importancia para la vitalidad nacional, ¿por qué se retribuye más a una profesión que a otra?

Sólo diremos que estas irritantes desigualdades en las pagas de los dignos empleados del Estado, establecen intolerables preferencias e inadmisibles distinciones.

El Estado debe tener en cuenta que todos los servicios prestados por rectos y sabios ciudadanos son igualmente importantes e idénticamente meritorios, y, por lo tanto, el hecho de no remunerarlos con la misma justicia despierta en muchos corazones una odiosidad que redanda en perjuicio de la disciplina y el orden.

El Gobierno central debe saber que en cada ramo de la administración hay categorías, que es necesario reconocer la cruz primordial porque ellas implican mayor o menor inteligencia, responsabilidad e independencia; pues las jerarquías iguales de las diversas instituciones o clases que son la piedra angular del Estado deben equipararse en ventajas pecuniarias para que brille la estrella de la justicia en el cielo de nuestra desdichada nación.

Por eso no vemos la razón de la diferencia de sueldo entre un arzobispo, un capitán general y un rector de universidad, un gobernador civil, un obispo y un director de Escuela Normal o de un Instituto General y Técnico.

Al como es una aberración que un militar tenga igual o mayor sueldo que el jefe del Estado, así también es

fuera de toda lógica que un arzobispo o un capitán general tenga igual o mayor paga que un consejero del rey.

No somos exigentes. Sólo queremos que se imprima estricta justicia al funcionamiento de la complicada máquina del Estado.

Según el valor de fuerza intelectual o de energía física que se exija el empleo de cada uno, debe pagarse sin vacilaciones de ningún género, puesto que es una injusticia que se pague más al que labora o piensa menos que aquel que gasta sus facultades materiales y espirituales en grado superlativo por honrar y engrandecer la patria.

Todas las injusticias—que en la vida real se traducen en inequidades—deben desaparecer en bien del procomún. Es el único modo de salvar a España de su creciente envilecimiento.

Es lo que conseguiremos haciendo una clasificación general del personal oficial por categorías equivalentes en todas las ramas.

Se establecerá, simultáneamente, una rigurosa escala de sueldos y, como natural consecuencia, se aplicará inexcusablemente una ley de verdadera igualdad. Es la mejor manera de arrancar de raíz, si no todos, por lo menos una parte considerable de las codicias y de los rompimientos entre las distintas clases, pues estos disgustos y aquellas ambiciones casi siempre degeneran en enojosas reclamaciones que dan un aire de notable y tristísima degradación.

Al educador se le debe dar lo que necesita para satisfacer sus perentorias necesidades. Porque el maestro de instrucción pública no debe descender al ceno social para convertirse en abyecto mendigo implorando, con resignación de mártir, aumento de sueldo para no tener una vida de inevitable de pauperación.

Despertemos el entusiasmo de todas las clases sociales, llamemos la atención de todos los partidos políticos y agitemos la opinión del país en favor de los maestros nacionales, porque son los únicos ciudadanos que pueden salvar a España de su desmoralización y de su ruina.

ANTONIO AGUSTA PEREZ,

Santa Cruz de Tenerife.

¿Qué será "Caballero de Noche"?

El censo electoral

El reparto de boletines. ¿Se inicia el churro?

Ayer nos lamentábamos de que el nuevo censo electoral, por la parsimonia con que se llevan todas las diligencias para su confección, amenazaba ser un churro; un nuevo churro, porque muchas iban a ser las personas no incluidas, por falta de tiempo dentro del término señalado, que finaliza el 20 del próximo junio.

Nuestro augurio lleva trazas de convertirse en realidad.

Ya se ha comenzado el reparto de boletines individuales y esta operación se está efectuando en forma deficientísima.

Podemos afirmar rotundamente que en casas donde hay hasta cinco personas con derecho a inscripción, sólo se ha dejado una sola papeleta. En otros donde hay cinco votos, sólo se dejó tres boletines, y así sucesivamente. Rara seguramente, será la casa en que se ha dejado el debido número de papeletas.

Suponemos que esta deficiencia es debida a que no se ha dado al personal encargado del reparto las necesarias instrucciones.

Aún hay tiempo de corregir este defecto, y esperamos que lo será a la mayor brevedad, pues de lo contrario se formulará ante el tribunal correspondiente la debida denuncia, para la depuración de responsabilidades por la extraña omisión.

Oficial barbero

se necesita en la Peiquería de Pepe el Figero, en la calle de San José, número 14

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Teatro Municipal

El "debut" de esta noche

Con la comedia de Felipe Sassone "¡Calla... corazón!", hará esta noche su "debut" en nuestro coliseo la compañía que dirigen Antonio Plana y Emilio Díaz. He aquí el reparto:

Soledad, Antonia Plana; Luisa, Teodora Moreno; Encarnación, Aldamar, Isabel Plaza; Invitada 1.ª, Rosario Saenz; Idem 2.ª, Elisa Parejo; Idem 3.ª, Pepita Serrano; Doncella, Rita Fernández; Don Antonio García, Visconde del Torrente, Victor Pastor; Moritz Deploempsen, Emilio Díaz; Rafael Montalbán, Marqués de Santolmo, Pablo Rossi; Fernán García, Marqués de Cuevajara, Antonio R. Aguirre; Luciano Medina, Joaquín Puyol; Gabriel Legarda, Tomás Tato; El Regente, Félix Fernández; Pablo, Emilio Moreno. La acción de los cuatro primeros actos en Madrid; el último en New-York.

"¡Calla... corazón!" es una de las más celebradas creaciones de la compañía, que en ella obtiene un lisonjero éxito.

Por descomodo damos éste, dados los méritos que concurren en los distinguidos artistas, acudidos por dos figuras tan celebradas como Antonia Plana, la bella y excelente actriz, y el inteligente primer actor Sr. Díaz.

Un afectuoso saludo a todos y que sa estancia entre nosotros les sea tan provechosa como grata.

De interés.—Se vende a precios reducidos una máquina de escribir "Remington", con muy poco uso, y un diccionario "e-ávata". Para informes, Librería Atecoa, calle Cruz Verde, 24.

CARNET DE SOCIEDAD

Desde hace unos días se encuentra enfermo de sumo cuidado, habiendo experimentado ultimamente alguna mejoría, nuestro querido amigo y correligionario, el electricista don Gregorio García.

—En agosto próximo contraerá matrimonio en esta capital, con la bella señorita Mercedes Martín Fregoso, hija de nuestro buen amigo y correligionario el practicante don Ricardo Martín Ramos, con el estimado joven don Lorenzo Ramírez Hernández.

—Se halla enfermo nuestro apreciable amigo y correligionario, don Manuel Parfía Hernández.

—Ha legado de Cuba, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, nuestro joven amigo y paisano don Ubaldo Rodríguez Gómez, a quien acompaña su señora esposa y pequeño hijo.

—En viaje de recreo y con objeto de pasar una temporada en la villa de la Orotava, ha llegado, en unión de su distinguida familia, el administrador de la Central Gómez Mesa de la Habana, don Amador R. de Blanc.

—Se encuentran enfermas en esta capital las señoras doña Carmen Bonnet y Torres, esposa de nuestro amigo don José Abad y Díaz, oficial de Oficinas Militares; y doña Antonia María Abad y Díaz de Santacana.

—Anoche se marchó a Las Palmas y Fuerteventura a pasar una temporada en sus propiedades de aquellas islas nuestro amigo don Joaquín Paz.

—Con objeto de dar a conocer sus cualidades artísticas se ha embarcado para Las Palmas, el caricaturista, don Antonio Mesa.

Los buzos no están en huelga

Hoy nos ha visitado un buzo de este puerto, para manifestarnos que es incierto que se encuentren en huelga, pues hasta hoy trabajan en la Junta de Obras del Puerto.

Lo que ha sucedido es que han solicitado aumento de jornal a dicha corporación, anunciando que de no accederse a su pretensión irán entonces a la huelga.

Nos informan los buzos que hoy ganan un jornal de seis pesetas, más una peseta por cada hora que trabajan en el fondo del mar.

Su petición se reduce a que el jornal fijo sea elevado a nueve pesetas, continuando con la misma remuneración por hora.

Apoyan su petición en lo peligroso y penoso de su trabajo y en que pocos son los obreros que todavía ganan un jornal tan pequeño como el de ellos, el cual apenas les alcanza para subsistir.

Para la resolución de este asunto esperamos, como se les ha anunciado, la resolución de la Junta local de Reformas Sociales.

Nosotros esperamos y deseamos que el conflicto tenga una resolución satisfactoria; pues la huelga de aquellos obreros atrasaría las obras que se practican en la actualidad.

Para el Sr. Alcalde

Varios vecinos de la calle de los depósitos de agua, en la cual constantemente se levantan nuevas casas, solicitan de la Alcaldía que en aquella vía sea colocada una lámpara eléctrica.

En la calle de La Rosa, frente al grupo escolar del Norte, se desplomó un muro, hacia el interior de una huerta que está a más bajo nivel que la calle.

El muro derrumbado arrastró parte de la acera, constituyendo el hueco abierto un peligro para los transeúntes.

Esperamos que la Alcaldía tomará las necesarias medidas para corregir los defectos apuntados.

GOBIERNO CIVIL

Rendición de cuentas municipales.

Debiendo rendirse por los ayuntamientos las cuentas municipales del ejercicio 1923-24 antes del día primero de junio, de conformidad con la Real orden de 25 de enero de 1905, Ley de 21 de diciembre de 1918 y Real decreto de 23 del mismo mes y año, ha resuelto el señor gobernador civil recordar el cumplimiento de tal obligación, previniendo a todos los ayuntamientos que si llegado dicho día no se hubieran remitido a este Gobierno las expresadas cuentas, se procederá al nombramiento de comisiones, de conformidad con las reales órdenes de 19 de diciembre de 1878 10 de enero de 1902 y 25 de enero de 1905 que pasarán a los pueblos a formarlas de oficio con dietas a costa de los cuentadantes responsables.

Pesas

El día 28 del actual dará comienzo en el partido judicial de Guía de Gran Canaria la comprobación periódica anual de los aparatos de pesar y medir.

EL DIRECTORIO JUZGADO POR PRIMO DE RIVERA

El general Primo de Rivera ha hecho las siguientes manifestaciones:

"Sería petalancia decir que cuando propuse al rey la constitución de un Directorio, en lugar de un Consejo de Ministros, siendo así fiel a lo ofrecido en el manifiesto del 13 de Septiembre, estaba seguro de la eficacia de tal sistema como órgano de gobierno. Pensé sólo en reunir la representación total del Ejército y de la Marina, que con su actitud habían dado el triunfo al cambio de régimen, ofreciéndolos unidos y compactos al pueblo, que siempre estimó a sus institutos armados, no obstante la presentación insistida de sus adversidades, y resolviendo de un modo automático y sin preferencias personales el primer grave problema planteado: el de la unión militar, que estaba quebrantada, y que era preciso, indispensable punto de partida para comenzar la obra.

Después empezamos a trabajar febrilmente, con alguna incoherencia y mucha incompetencia; pero como nuestro nivel medio de cultura y nuestra voluntad nos iba haciendo, primero, posible, y luego fácil la comprensión de los asuntos, cobramos ánimo y moral, y cada cual, revelando sus aptitudes y aficiones, se fué destacando como hombre adecuado para cada asunto.

Designados subsecretarios, éstos vienen a ser unos jefes de despacho con facultades para resolver el trámite y lo reglado y muy capaces para presentar estudiados los asuntos a mí o al Directorio, según su índole e importancia.

Lo de las responsabilidades es una de tantas rutinas o camelos de la política clásica. Si un subsecretario, un general director o yo hacemos algo posible, que denote malicia o provecho en la resolución de los asuntos públicos, comparecerían ante el tribunal correspondiente seríamos castigados, y mientras más duramente mejor.

La política, ya no la exigirá a todos el pueblo con su desdén y repulsa, y la Historia con su fallo. Hasta ahora, no he habido ni es fácil que haya otro sistema.

Yo no digo que tal sistema (el del Directorio) prevalezca eternamente; pero que es eficiente y bueno lo procuro, porque con excelentes subsecretarios—y hemos procurado asistentes de los mejores—un Directorio, que sin ser, en general, quien ha presentado ni tramitado el asunto, lo examina y estudia, contrastando juicios, está en condiciones de resolver sin pasión y con acierto. Acaso sea un progreso de las futuras formas políticas la aceptación por otros países de tal sistema, que sé que cuenta de antemano con la condenación de las "esencias liberales", porque el Parlamento ha sido órgano muy eficaz, desproporcionado y feo de trabajo, sobre todo constituido por elegidos encasillados en su gran mayoría y que antes de la primera sesión ya tienen orden recibida y acatada de a lo que han de decir "sí" y "no", cualquiera que sea su juicio, después de una discusión de días o meses para un sencillo proyecto de ley. No comprendo cómo todos esos miles de españoles que nos salen al paso por villas y ciudades no gritan: ¡¡Cortes!! ¡¡Queremos Cortes!!"

CRONICA DE MADRID

Ravel y España

Un banquete de músicos y algún que otro periodista. Ravel, el gran compositor francés lo preside. Algo de casticismo en el "menú"; Granados, Albéniz, Chapi, durante la comida. Polémica inicial: el modernismo.

Ravel, como buen francés, defiende a Debussy y a Scriabine. Surje el nombre de Falla. Todos se inclinan. Ravel es un conversador eminente. No ha salido de casa hace dos días, porque tenía que terminar un concierto.

"Encuéntreme en donde me encuentro, escribo", asevera el autor de "La valse", me reconcentro. Y la verdad es que no siento el mar, si estoy en un buque, ni el bullicio de la calle, si me hallo en una ciudad populosa, ni la sugestión del paisaje, si viajo en ferrocarril."

Se brinda con Jerez. Nada de vivas a España rimbombantes y cursis. La patria, basta con llevarla en el corazón. ¿Canciones populares? ¡Ah! Este es un tema inagotable. Ravel diserta. Le ha gustado con entusiasmo el "cante jondo". No encuentra en ninguna canción popular tan admirables y variados matices. Se pasa las horas al lado del "cantor" y de una guitarra bien templada. La "sardana", le parece una expresión de dureza y fraternidad; los cantos y bailes nortefios, un tanto demasiado bélicos. La jota aragonesa es, de España, lo que menos le gusta. Calculamos lo que ocurriría a Ravel si, después de estas declaraciones, intentara ver la Plarica. Que aprenda de Fieta. Si al notable tenor le amenzaron con el puño los aragoneses por no haber querido cantar la jota dentro de la iglesia, ¿qué no le ocurriría a Ravel, que la ha postergado Risas, aplausos, disculpas encomodada, pero respetuosas. No quisiera el innovador pasmoso moverse de España en mucho tiempo. Le seduce este ambiente. Lo Man y

¡Oh, Chacón y el Cauteno!

¿Qué habrá en este país que retiene amorosamente a extranjero? El director de los bailes rusos, que actúan en el Real, es, todos los días, el primer visitante del Museo y tienen que decirle los empleados a última hora de la tarde: "Caballero, que se vá a cerrar". Otro comensal explica que las bailarinas de la misma compañía, experimentan en la fiesta nacional las más intensas emociones. Algunas se desmayan cuando el toro volteo al primer caballo. Ravel sonrío. Dice que él va a la corrida como los fieles a la iglesia: con devoción. Ayer, le brindaron un toro. Estaba en un asiento de barrera. Confiesa que el arranque del torero, le transportó a una región ideal. ¡Y luego dicen que los toros!..

Escuchan el champagne. "¡No, no! exclama Ravel—. ¡Jerez! ¡Soler!" Falta un detalle: Que canten una saeta detrás de las cortinas. ¡Españal ¡Españal

Arturo Mori

Mayo 1924.

Fiestas en Arafo

El próximo domingo, 25 del actual, se celebrará en el pintoresco pueblo de Arafo, la fiesta que anualmente celebra aquel pueblo en honor de Nuestra Señora María Auxiliadora y que por la animación que retiene, promete superar en brillantez a las de años anteriores.

El programa de estos festejos es el siguiente: A las 6 de la mañana, diána por la Banda de música de aquel pueblo, la que recorrerá las principales calles tocando alegres pasodobles.

A las 10, solemne función religiosa oficiada por varios elementos del orfeón La Paz de La Laguna ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador don Eutimio de Vera.

A las 12, paseo en la Alameda de San Juan.

A las 5, paseo y música en la plaza de la Concepción y a continuación se celebrará un caso de flores y serpentina en automóviles, ocupados por señoritas de aquel y otros pueblos limítrofes.

A las 9, se dará procesionalmente a venerada imagen de María Auxiliadora acompañada de Hermandades, clero parroquial, Banda de música y numerosos fieles, a que recorrerá la Plaza de San Juan, calles de las Canteras, Nueva, Conde Belascoain y

Sombrerería y Peletería DOMINGO PÉREZ GONZALEZ 44, Alfonso XIII, 44. Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases y cazado de ujo para caballeros, señoras y niños, de las mejores marcas del extranjero, nacionales y los finisimos modelos de novedad de la casa de Colonia (A. mansa) Sombreros de fieltro en colores. Sombreros de paja fantasía. Gorras japonesas azul marino. Sombreros de felpa ingleses. Chisteras inglesas. Sombreros de Kaki para niños. Gorras de Kaki para caballeros. Boinas bilbaínas azules. Panamás para caballeros y Sras. Gorras de lana en todas clases. Zapatos de charol para caballeros. Zapatillas de cha ol para señoras. Caza de varias clases para niños. Brodequin becerro color, cab. lleros. Bro. l quinos ana negra, caballeros. Caza de de lona en todos tamaños. Caza de forma inglesa, señor-s. Zapatos l giles becerro color para cab lleros. Polacas gise para señoras. Imperiatrics giace, señoras y niñas. De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay grandes existencias para la venta al por mayor. Véase la variación de artículos en les escaparates de este comercio. La casa de la provincia más importante en su ramo.

DE LA MAR

ROBOS EN LOS BARCOS

Participan de Marsella que se ha abierto allí y en París una información muy amplia con motivo de una serie de robos, cuyo importe total se calcula que asciende a más de seis millones de francos y que se cometieron en los paquebotes que hacen el servicio de Correos entre Marsella, Dakar y Buenos Aires, especialmente el "Valdivia" y el "Formosa".

Se ha notado la falta de muchos certificados, relojes de valor, j yes, etc., y en donde se cometieron robos de más importancia fué en las expediciones destinadas a Buenos Aires, pues sólo uno de los p legos despa recidos contenía 800.000 francos en títulos.

INSPECTOR DE BUQUES

Hasta la fecha no se ha podido hacer el nombramiento de inspector de buques en estas islas, porque no se ha hecho solicitud alguna.

En vista de esto continuarán haciéndose las gestiones necesarias para encontrar personas competentes que desempeñen dichos cargos, sometiéndolo a la aprobación superior las correspondientes propuestas.

Libertad, hasta regresar al templo, quemándose a su paso multitud de cohetes, bengalas y numerosas piezas de artefacto.

A las 11, animados bailes en las sociedades Unión y Progreso y Club Central que dado el entusiasmo que existe entre el elemento joven, prometen resultar muy concurridos y seguramente se prolongarán hasta altas horas de la madrugada.

### Don Joaquín Santos y Ecay

En Madrid ha fallecido don Joaquín Santos y Ecay, persona muy conocida y apreciada en esta capital, donde residió largas temporadas como consecuencia de haber sido gobernador civil de esta provincia en tres ocasiones.

Por primera vez desempeñó dicho cargo el señor Santos y Ecay, siendo presidente del Consejo el señor Silvela y ministro de la Gobernación el Sr. Maura. Más tarde, al encargarse este último del Poder, fué designado de nuevo para el cargo de gobernador, que volvió a ejercer por tercer vez el año 1918, al constituirse el Gabinete nacional.

Desempeñó, además, puestos muy importantes en la política, principalmente desde que significóse como uno de los partidarios más adictos del Sr. Maura, que le profesaba gran estimación.

Fuó catedrático del Instituto de Santiago de Cuba; diputado a Cortes por la Habana, en la época en que las antiguas colonias luchaban por su autonomía política, ideales que defendió con gran tesón en el Congreso, y durante las últimas situaciones mauristas, subsecretario de Fomento y Director general de Comercio.

Durante su segunda etapa de gobernador civil, en 1909, emprendió una campaña de persecución contra EL PROGRESO, aprovechando el recrudescimiento de la guerra de Marruecos y los sucesos que en Barcelona se desarrollaron, de la cual salimos vivos.

Los marineros se unían a esta isla a la cual profesaba un gran afecto.

Reciban todos sus familiares nuestro sentido pésame.

### Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Enrique Ponce de León, de 11 años, y con domicilio en la calle Porlier número 18, que presentaba una herida contusa en el dedo medio del pie izquierdo. Leve.

Dorotheo Hernández, de 15 años, y con domicilio en Tacoronte, que presentaba una herida incisa en el labio superior. Leve.

Francisca Alvarez, de 25 años, y domiciliada en la calle de la Marina número 107, tuvo que extraerse una astilla del dedo medio de la mano derecha. Leve.

Felipa Martín Torres, de 35 años, y con domicilio en Los Lavaderos, que presentaba una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda. Leve.

### Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARÍA TELEFONOS PERSONAL EDICTO

Don Estanislao Brotons y Poveda, Presidente del Excmo. Cabildo Insular y de su Comisión Permanente. Hago saber: Que el último de dichos Cuerpos en sesión de 15 del que cursa, acordó proveer por concurso entre las Telefonistas de la Red insular que se encuentran en expectativa de destino, las plazas vacantes que a continuación se mencionan, en las Estaciones que también se citan:

Icod.—Una telefonista. Garachico.—Una telefonista. Guía.—Tres telefonistas.

El expresado concurso se ajustará al acuerdo de dicha Comisión de 16 de Febrero de 1922, según el cual tendrá preferente derecho para ocupar cualquiera de las expresadas plazas, la Telefonista que haya obtenido calificación superior en las oposiciones.

Asimismo regirán los siguientes particulares acordados por dicho Cuerpo en su sesión de 5 de Septiembre del mismo año:

1. Las Aspirantes al Cuerpo de Telefonistas ocuparán en el Escalón el lugar que les correspondiera por la antigüedad de las oposiciones de que procedan y dentro de cada promoción llevará el orden a que su puntuación les dé opción.

2. Las aspirantes perderán este derecho en el caso de que anunciado un concurso para la provisión de cualquier plaza vacante no la soliciten o si pedida y designada para su desempeño, no fuese a ocuparla.

3. Las aspirantes que no accediesen a los concursos a que se refiere el caso precedente ocuparán en el escalón el número que les correspondiera, atendiendo únicamente a su puntuación y prescindiendo en absoluto de la promoción de que procedan y en igualdad de puntuación la más antigua.

4. Estas bases se harán públicas, en todos los concursos que en lo sucesivo se celebren.

Las telefonistas que deseen ocupar alguno de los indicados destinos, lo manifestarán de oficio al Sr. Presidente del Excelentísimo Cabildo, en el plazo de cinco días, a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la provincia, pudiendo hacerlo por medio de diligencia que suscribirán en el respectivo expediente, en igual plazo las que residan en esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 1924.—Estanislao Brotons.

### Yeoward Line

Servicio extraordinario El vapor "Andorinha" llegará a este puerto el miércoles, 28 del actual, con hueco para frutos, saliendo el mismo día para Liverpool

También tiene bastante hueco para pasajeros en primera clase. Para informes: Richard J. Yeoward, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.

### EL NUEVO CENSO ELECTORAL

#### Importantisimas instrucciones

Hoy volvemos a excitar a todos los ciudadanos de ambos sexos que se hallen dentro de las condiciones preceptuadas, a que se inscriban a la mayor rapidez en el nuevo censo electoral, antes de que transcurra el plazo en que se puede realizar dicha operación; plazo que terminará el día 20 de junio próximo.

Insistimos en que esta operación tiene gran trascendencia para que nadie deje de observarla, también en que se han de inscribir todas las personas comprendidas por la ley, pues sobre no valer para nada las últimas listas electorales, al que dejare de inscribirse en el nuevo censo se le perseguirá judicialmente.

Es no haber, pues, el de todo ciudadano, inscribirse en el nuevo censo electoral. A continuación insertamos la parte dispositiva de una circular que el señor Jefe de esta Sección Provincial de Estadística, ha publicado en el Boletín Oficial, para general conocimiento.

#### Instrucciones a los agentes repartidores

1. Provistos de papel, tinta y pluma recorrerán su respectiva Sección, tomando nota del número total de varones y hembras que necesitan boletín, tanto presentes como temporalmente ausentes.

2. En los hoteles, fondas, casas de huéspedes, posadas, casas de dormir, etc., tomarán nota de los varones y hembras que en calidad de huéspedes deban inscribirse, además de las personas de la familia.

3. Las mismas notas en los conventos, casas de religiosos, colegios, academias, seminarios, hospitales, clínicas y casas de salud. Cuando en alguno de estos establecimientos haya inscribibles, que puedan serlo también en su domicilio, consignarán en el boletín una nota expresando la calle y número de aquél.

4. Repartirán los boletines necesarios en cada casa, con arreglo a las instrucciones publicadas en el bando del señor alcalde.

5. Llevarán los boletines, no solamente de las personas que no saben escribir, sino de las que sabiendo no sepan hacerlo bien. Estos últimos deberán firmarlos los inscriptos presentes.

6. Poseyendo nota de los que dejaron en cada casa, procederán a recogerlos, sin omitir ninguno, entregándolos en el Ayuntamiento.

7. Antes de salir de los domicilios repasarán los boletines llenados por los inscriptos, cerciorándose de que no falta ningún dato.

#### Reglas a los agentes repartidores para llenar los boletines

Todos los datos de la vivienda deben llenarlos el Agente antes de entregarlos en los respectivos domicilios.

#### Datos del individuo

7. Nombre para (para los temporalmente ausentes la letra A a la derecha)

8 Apellidos. En letra perfecta mente clara.

9 Sexo (Var. o Hem.) edad, años cumplidos el 31 de Diciembre próximo. Preguntar solamente para los que digan que tienen 22 años.

10. Estado civil: Soltero o soltera. Casado o casada (de las condiciones conocidas). Viudo o viuda.

11. ¿Sabe leer y escribir? Si o no. 12. Profesión, oficio u ocupación. La que tenga. Para las solteras (cigarreras, tabaqueras, empaquetadoras, etc. a la derecha el jornal que ganen. Para la que no tenga más recurso que los de sus padres. Sus labores.

13. Si es soltera de 23 o 24 años. ¿Vive con sus padres? (o padre o madre). Si o no.

14. Nacionalidad: Si no es España la que sea, pero ha de ser español. Provincia. La que sea. Ayuntamiento. El que sea.

15. Nacionalidad. Una raya. 16. Tiempo, etc.—El que sea. 17. Si pertenece, algún Cuerpo o Instituto armado. ¿Con qué graduación? La que sea desde Alférez en adelante.

Firma del Agente La que sea.—Firma del inscripto, P. O. (por orden.—P. A. por ausencia).

#### Personas que deben inscribirse

10. Todos los varones de 23 años en adelante y los que, teniendo actualmente 22, cumplan 23 el 31 de Diciembre próximo.

2. Todas las hembras solteras y viudas de 23 años en adelante y las que, teniendo actualmente 22, cumplan 23 el 31 de Diciembre.

3. A) Las mujeres casadas separadas del marido por sentencia firme de divorcio que declare culpable al esposo.

3. B) Las mismas, de cuyos esposos se ignore el paradero o sufra pena de interdicción civil por sentencia firme de los tribunales, o por incapacidad legal del marido.

4. Los varones y hembras temporalmente ausentes que no hayan perdido la vecindad con arreglo a la ley municipal.

5. El Ejército de mar y tierra desde la categoría de Alférez.

3. El clero secular y las comunidades religiosas (Varones y hembras), no sujetas a clausura.

#### No deben inscribirse

1. Las clases (hasta suboficial) e individuos de tropa que sirvan en los Ejércitos de mar o tierra, y tampoco los que se encuentren en condiciones semejantes, dentro de otros Cuerpos o Institutos armados dependientes del Estado, en la provincia o del municipio siempre que estén sujetos a disciplina militar.

2. Los extranjeros.

3. Los que por sentencia firme hayan sido condenados a inhabilitación perpetua para derechos políticos o cargos públicos, o condenados a pena aflictiva, o no hayan cumplido las penas a las que fueron condenados.

4. Los concursados o quebrados no rehabilitados.

5. Los deudores a fondos públicos, por resolución firme administrativa o contenciosa.

6. Los acogidos en establecimientos benéficos (asilados) o autorizados para implorar la caridad pública.

7. Las dueñas y pupilas de casas de mal vivir.

### Notas municipales

#### Nombramientos

Por el Inspector de la Banda municipal de música, se ha propuesto para ocupar las vacantes de profesores de segunda y tercera clases y conserje, a don Esteban Fernández Denche, don Rodrigo Coello y don Dimas Expósito, respectivamente.

#### El Catastro

Por el jefe del Catastro Urbano ha sido remitida, para fijarla en la tabla de anuncios por el plazo de 15 días, relaciones de la renta correspondiente a las casas de la calle de San Lucas.

#### El censo electoral

Por el señor gobernador civil ha sido trasladada una comunicación del señor jefe de Estadística, en la que se le expresa que todavía no ha sido designada la mayor parte de los funcionarios municipales que han de realizar los trabajos del censo electoral.

#### Recurso resuelto

El señor gobernador civil traslada acuerdo de la Comisión Permanente de este Cabildo Insular, desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Emilio García Díaz contra el nombramiento de celador de los mercados hecho por el Ayuntamiento a favor de don Juan Hernández Sanabria.

#### Otras noticias

Don José Sánchez Delgado ha solicitado tomar parte en el concurso para cubrir una vacante de médico de la Casa de Socorro.

—Ha solicitado acopte a la tubería general, para salir de agua la casa número 57 de la calle de Serrano, don Félix Carballo.

## SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial) Madrid, 21—2'15 De la Península Para los faros

La Gaceta publica una disposición por la cual se asigna para las atenciones del ejercicio trimestral de 1924, de los faros aislados de Tenerife, tres mil doscientas pesetas, y para los de Gran Canaria cinco mil.

### Los reyes en Tarragona

De Tarragona telegrafían que al medio día llegaron a aquella población, los reyes.

A los soberanos les acompañan el marqués de Estella y los generales del Directorio, señores Vallespinosa y Jordana.

El viaje lo hicieron en automóviles.

A recibir a los soberanos y sus acompañantes salieron fuera de la ciudad las autoridades y representaciones oficiales.

Un gentío inmenso llenaba las calles por donde había de cruzar la comitiva regia.

Las calles todas de la población se hallaban engalanadas, como en los días de mayor regocijo público.

Don Alfonso y doña Victoria Eugenia, fueron aclamados por el enorme gentío.

Una lluvia de flores fué arrojada sobre ellos desde los balcones y ventanas de los edificios, que se hallaban atestados de señoras y señoritas, que tomaban una parte muy activa en el entusiasta recibimiento.

### Un Tedeum

Los soberanos y sus acompañantes se dirigieron a la catedral, donde se cantó un solemne Tedeum.

Al salir del templo se repitieron las aclamaciones y las demostraciones de simpatía a los reyes.

### Recepción

En el Ayuntamiento se celebró una suntuosa recepción, en honor de los soberanos.

Al acto asistieron, además de las autoridades y el elemento oficial, todo lo más distinguido de la ciudad.

Fuera de las casas consistoriales, el público se agolpaba para vitorear y aplaudir a los regios huéspedes.

### Desfile de las tropas y los somatenes

En la Rambla de San Juan formaron las tropas de la guarnición y los somatenes, para ser revistados por don Alfonso.

Terminado éste, se hizo el desfile, que resultó brillantísimo.

Al paso de las banderas, el público que presenciaba el acto, prorumpía en prolongados aplausos.

### Un banquete

En el palacio arzobispal se celebró un banquete en honor de los reyes.

Al acto asistieron también el marqués de Estella y los demás generales del Directorio, que acompañan a los soberanos.

### En el Club, en la Fábrica de tabacos y en otros sitios

Terminado el banquete, los reyes visitaron el Club Náutico, la Fábrica de tabacos y otros varios sitios, siendo en todos ellos agasajadísimos.

Don Alfonso elogió calurosamente la buena organización que observó en la Fábrica de tabacos.

### A Reus

A las cinco de la tarde los reyes y su séquito montaron nuevamente en sus autos y marcharon a Reus, donde asimismo fueron recibidísimos.

esta Corte, y su muerte ha sido muy sentida.

A su entierro asistirá toda la colonia canaria.

### Más de Barcelona

#### Una exposición al marqués de Estella

Dicen de Barcelona que la Delegación de la Federación de Industrias nacionales, en una exposición que ha entregado al presidente del Directorio, marqués de Estella, afirma que dicha Federación se basta por sí sola, para realizar todas las obras hidráulicas y todas las vías de comunicación, y establecer todas las industrias que se crean necesarias para desarrollar la riqueza nacional, sin los privilegios, excepciones, ni absurdos avales del Estado, que pretende obtener determinada sociedad extranjera.

#### Una absolución

También dicen de la Ciudad Condal que la Sala segunda de aquella Audiencia, ha dictado sentencia absolviendo a Pedro Molinar y Ramón Rodeta, que se hallaban procesados como presuntos autores del asesinato frustrado de Pestaña. Dichos individuos han sido puestos en libertad.

### CAMBIOS

Libras,	31'42
Francos,	38'25
Marcos,	0'00
Dólares,	7'19

### Ultima hora

#### Urgente

Madrid, 21—12'50

## Lotería

#### El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han correspondido los primeros premios, a los números siguientes: Primer premio, al 16.686, en Barcelona.

Segundo premio, al 6.379, en Madrid y Salamanca

Tercer premio, al 3.424, en Madrid y Sevilla.

Cuarto premio, al 20.844, en Barcelona e Ibiza.

Los quintos premios fueron para los siguientes números: 5.622; 7.686; 7.791; 7.841; 9.555; 11.146; 11.519; 11.876; 15.122; 17.049; 23.487; 24.498; 32.645; 34.319.

### MESA

### Del puerto

#### Buques entrados

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes buques: De Tazacorte, el vapor "Sancho 2.º"; dejó carga general.

—De Dakar, el vapor belga "Anversville"; lleva carga en tránsito. En este puerto dejó 4 pasajeros.

—De Cádiz y Las Palmas, el vapor "Escolano"; dejó carga general y 7 pasajeros.

—De Dieppe y Las Palmas, el vapor noruego "Sevilla"; dejó carga general.

#### Buques despachados

Lo han sido: Para Galletas y escalas, el pallebot "Delin"; dejó carga general.

—Para Amberes el vapor belga "Anversville"; lleva 307 pasajeros y carga en tránsito.

—Para Dieppe y escalas, el vapor noruego "Sevilla"; lleva frutos.

## FOOT-BALL

### Partidas Marino-Tenerife

#### Vapor para Las Palmas

Contratado un vapor por el Club Deportivo Tenerife, para que los aficionados de esta puedan presenciar la partida del domingo, se pone en conocimiento de los socios y público en general, para que durante esta noche y mañana por la mañana, puedan separar sus pasajes en el local social, por ser el número limitado.

Precio del pasaje de ida y vuelta: 20 Ptas.

# Las máquinas de escribir silenciosas L. C. Smith & Bros

## HAN LLEGADO

Precios de contado y plazos hasta 17 meses. Siempre en existencia

Compañía Comercial Ibérica. — Oficinas: San José, 34. — Santa Cruz de Tenerife



### Ayuntamiento

Para el día 24 se ha citado al Ayuntamiento para celebrar sesión, despatchándose en la misma, entre otros asuntos, los siguientes:

Proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1924-25; reclamaciones e instancias relacionadas con el mismo. Expediente sobre provisión de una plaza de guarda de pascos de segunda.

Idem de construcción de casas escuelas.

Oficio del señor director de la Banda municipal de música proponiendo la provisión de las plazas de músicos de segunda y tercera y de conserje de dicha Banda

Instancias de don Policarpo Niebla y de don Federico Fezto, reclamando de la provisión de los destinos municipales.

Renuncia del médico de la Casa de Socorro, don Diego López Daure.

Instancias de don Jacinto Aparicio, don Miguel Mascareño, don José Sánchez Delgado, y don Angel Capote, solicitando se les nombre médicos de la Casa de Socorro.

### Máquinas de escribir ADLER

De estas conocidas máquinas sin rival en el mundo, hay siempre existencia de los tipos número 7, número 15 y Adlerita, en el depósito exclusivo para estas islas, donde se venden también, Cintas negras y violetas, copiables y filjas a precio módico.

Diríjase a **MAXIMILIANO LOHR** San Francisco 34-36—Santa Cruz de Tenerife.

**De interés.**—Se vende a precios reducidos una máquina de escribir "Remington", con muy poco uso, y un diccionario "alvato". Para informes, Librería Atenea, calle Cruz Verde, 24.

### NOTICIAS

El gobernador civil, aceptando informe de la Junta consultiva e inspectora de teatros, ha dispuesto que, para aumentar las condiciones de seguridad del Teatro Municipal y disminuir en todo lo posible los riesgos de siniestro en el mismo, se adopten determinadas medidas de policía y ejecución, entre otras obras y reformas, las de dotar al edificio en sus fachadas laterales, y en la posterior, de galerías y escalas de salvamento exteriores para todos los pisos.

También dispone se corte al nivel de los pisos las ventanillas que hoy tienen los frentes del edificio y sustituir por otras de material incombustible, todas las escaleras y galerías del escenario.

La anterior resolución ha pasado a la oficina de obras municipales, el objeto de que se hagan los correspondientes proyectos.

**Consulta especial de enfermedades de los ojos.**—Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Costa, Vives y Clavijo, 52

**Es muy interesante** que pruebe el MOSCATEL ANEJO denominado "PICO PLATA", de FLORIDO HERMANOS.

**Se vende**—Dos toneladas papel blanco para calzos racimos plátanos pesetas quince cien kilos.

Un motor nuevo de tres y medio caballos movido benzina.

Informan, San Francisco, 20.

**Radium.**—Curación del cáncer, epitelomas, sarcomas, angiomas, queratoides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibromas y metrorragias (hemorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morán, calle del Dr. Chil, 21.—Las Palmas.

### EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor don Manuel Ramírez Filipes, Comisario de la Quiebra del comerciante de esta plaza, don Juan Suárez Alemán, se saca a pública subasta y por los lotes que al efecto se han formado, todas las mercancías existentes en los

### PARA LA CANALIZACION DE AGUA. Grandes fábricas de tubos de la Sarre

Estas fábricas son las únicas en el Mundo que venden los tubos de acero fundido RECUBIERTOS DE YUTE ASFALTADO. Esta nueva fabricación reúne, sobre los tubos de hierro fundido, las ventajas siguientes:

1.ª La duración de los tubos de acero fundido recubiertos de asfalto es eterna; mientras que los de hierro fundido se deterioran antes de 15 años.

2.ª Los tubos de acero fundido no sufren roturas ni en el transporte ni en la colocación. Los de hierro fundido tienen más de un 25 por 100 de roturas.

3.ª Los precios son los mismos para los de acero que para los de hierro fundido y el mismo precio también que para los galvanizados.

Para informes y demás detalles:

**ANTONIO ACOSTA:** Alfonso XIII, 42. TENERIFE. Cebrián 13. LAS PALMAS

almacenes de que aquel disponia, situados en la calle de Lueldo Soris, de esta población; cuyas mercancías y lotes se hallan debidamente detallados en la pieza de administración de la expresada Quiebra, que puede ser examinada en la Secretaría del Juzgado de primera instancia de este Partido, en las horas laborales, así como se puede examinar también en los almacenes el estado en que aquéllos se encuentran.

El remate se celebrará el día veinte y dos del actual a las horas de las quince en la Sala de audiencia del nombrado Juzgado. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del total valor de cada lote y sin que previamente se consignen el diez por ciento, por lo menos, de dichos valores, que sirvan de tipo para la subasta; se hace constar que los derechos de consumo serán de cuenta de los licitadores y que una vez efectuado el remate no se admitirán reclamaciones.

Santa Cruz de Tenerife, quince de mayo de mil novecientos veintey cuatro.—El Secretario judicial, Nicomedes Hurtado.—Visto bueno: El Comisario de la Quiebra, Manuel Ramirez.

**Se vende** una Máquina REMINGTON en buen estado. Diríjirse a esta Administración.

**Tubería inglesa** — DE LA MEJOR CALIDAD PARA AGUA Negra, negra barnizada o galvanizada

Vendedores: Sres. Williams, Starkey & Co., de Londres (24 & 25, Finchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd. Representante en Santa Cruz de Tenerife: **Tomás de Armas Quintero.**

### ¡Colombófilos!

En la Imprenta de este diario se hallan de venta los Libros para el registro general de las palomas. Los hay para 150 y 300 inscripciones. En estos Libros puede llevarse todo el historial de las mensajerías.

## ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

### La Ola de la Baja

El establecimiento que más barato vende

En él encontrará un extenso y variado surtido de zapatos de todas clases, para señoras, caballeros y niños, acabados de recibir y a precios baratísimos, medias, calcetines, corbatas, cuellos, paños, peinetas y otras variedades de artículos.

**Visitenos y se convencerá.** AGUSTIN DAROCA. San José, núm. 18

# Fumadores! Novelas de emoción y de misterio

A 1'50 pesetas

La religión al alcance de todos. Ruitabós. Bibi (dos tomos). Rouletaville en Rusia. El astro espantoso. El bufón por sacrificio. La asueta de una mujer. El naufrago del espacio. La venganza del Destino. L. Marquesa Dolorosa. El corazón secuestrado. Las cosas ven. El capitán La Garde de Jorzac.

## COMPETIDORA

TIENE YA A LA VENTA LA NUEVA MARCA DE CIGARRILLOS

SIENDO SU PRECIO A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJILLA. ES EL CIGARRILLO SIN RIVAL Y EL MEJOR QUE SE FUMA EN LA PROVINCIA. LO MISMO QUE LO ES Y LO SERÁ EL SIN RIVAL CIGARRILLO HOLLANDA, SIENDO EL MEJOR Y EL QUE MÁS ÉXITO HA TENIDO EN TODA CANARIAS.

FÁBRICA: Ramba 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 500. Sta. Cruz Tenerife

## LEY Y COMPAÑIA

### COMERCIANTE Y CONSTRUCTORES

Comercio al por mayor.—Existencias de Maderas, Cementos, Cal hidráulica, Tuberías y accesorios.—Planchas de Zinc.—Hierros.—Yeso.—Azulejos.—Tubos de fundición para bajantes.—Cocinas para carbón.—Baños esmaltados.—Retretes inodoros de gres y porcelana.—Lavabos.—Duchas nikeladas para agua fría y caliente.—Ferretería propia para construcciones.—Fregaderos y otros materiales.

Unicos importadores del jabón moteado azul marca **Molino** en cajas de 46 kilos.—Unicos importadores de la leche condensada "Hollandia", fabricada con manteca pura de vaca.—Alcohol para vino.—Aguardiente de Cuba marca "EL RAYO", en bocoyes, pipas, medias pipas y cuarteroles. Unicos importadores del fósforo "MOLINO", de calidad sin rival y más contenido que ninguna otra marca.—Fosforos "TANQUE".—Papel maderas. Carburo.—Arroz.—Aceite.—Afrecho.—Pasillas holandesas de la casa Jamín, en cajas y frascos.—Dulce y Jalea de Guayaba.—Café Caracas y Río.—Cerveza "MOLINO".—Galletas holandesas marca "VICTORIA", y toda clase de comestibles.

Grandes existencias en Loza esmaltada, calidad superior que no se salta, así como en Vajillas completas de Porcelana y Loza.—Tazas con plato.—Cristalería.—Molinillos de Café.—Quinqués para Petróleo.—Jaboncillos de muy buena calidad.—Braseros y Hornillos de hierro.—Caceros de muy buena calidad, etc., etc.

Fabricantes exclusivos en las Islas del piso de cemento patentado conocido por "PISO RAPIDO". Se admiten encargos de este material que evita los encofrados de madera, obteniéndose una gran economía. La casa garantiza el material colocado por la misma o siguiendo sus instrucciones.

Contratistas de obras, admitiendo encargarse de obras por administración para lo cual cuenta con personal técnico eficiente.

Constructores por cuenta propia de una barriada de 93 casas para la venta en terrenos inmediato al Paseo de los Cochés y a la Plaza de la Paz. Se admiten encargos y contratos previos. Para informes, diríjirse a la misma obra todos los días de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, o a las Oficinas de los señores LEY y Compañía, de 4 a 6 de la tarde.

**OFICINAS Y ALMACENES PROPIOS EN SANTA CRUZ** Carretera de San Andrés, enfrente del Club Náutico y Cuartel de Ingenieros. Sucursal en Las Palmas de Gran Canaria. Agentes en todas las islas.

### Clinica de Enfermedades de Ojos

## DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-almuno del Instituto Otmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

**HORAS DE CONSULTA:** General De 10 a 1 Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5

Alfonso XIII, 87 (antes Castillo) — Altos de Vandewalle

### Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González Médico del Hospital Civil

Consultas de 2 a 5. Doctor Allart, 48. Teléfono número 171.

## BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja Gran Cognac FARO Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE: EDMUND CAULFIELD.

### Taller de Relojería y Mecanografía

Esta casa acaba de ampliar su taller para toda clase de reparaciones, tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos, contando con buenos mecánicos y relojeros, garantizando sus buenos trabajos y su inmediata entrega.

OPTICA AMERICA Alfonso XIII, No. 56 (Frente al Cabildo Insular).

### EL CISNE

PEREZ GALDOS, 2 (Antes San Lorenzo)

En este establecimiento se acaban de recibir para la presente estación, cortes de raje para señoras de crespones estampados y crespones de China,

### Fabrica de gas

### GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA COK Y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 5'50 Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 6'00 Cok, tonelada 1-000 kilogramos en fábrica, Pesetas 110'00

Es COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Reparadores en Santa Cruz: Pedro Bello Dorte, Plaza de Weyler. Alquitrán kilo suelto, Ptas. 0'50 Alquitrán tonelada 1-000 kilogramos, Ptas. 100'00

El alquitran es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, alantia para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos.

### Los Cambulloneros

### ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad, Mantecilla australiana en barras, Jamones, Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Vandalaria 24; Teléfono 277

### Traslado

Los talleres de ebanistería y mármoles de Manuel Espinosa, que se hallaban establecidos en la calle de Suárez Guerra, 61 y 63, se han trasladado al edificio de su propiedad situado en la calle de Méndez Núñez esquina a Pilar.

### Interesa al público

La casa Enrique Pérez Soto pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que, deseando proporcionarles las mayores facilidades posibles, desde el día primero del mes actual, ha establecido en sus almacenes Alfonso XIII, número 8, venta a plazos convencionales en todas sus existencias.

### "Colegio Añaza"

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clase en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Párulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio. —

Horas de clase de 9 a 12 y de 2 a 5. CALLE DE SAN LUCAS, 5

### MANZANILLA Castiza

JEREZ FINO POSTUM Diez Hidalgo

AVISO "Optica América"

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir de Norte América una moderna y completa maquinaria, para fabricar toda clase de cristales OPTALMICOS en cualquier curvatura o combinación, en blanco y color, entre ellos, fabricamos el famoso cristal tórico, en todas combinaciones y colores; siendo con tal motivo la única casa en esta provincia que puede despachar cualquier receta de los señores Oculistas, con prontitud y esmero, sin que nadie tenga la molestia de mandar las fórmulas al extranjero, lo que hace perder tiempo, y perjudica al cliente. También acaba de recibir gran surtido de armazones para todos gustos en los últimos modelos de NORTE-AMERICANOS. NO OLVIDARSE; OPTICA AMERICA, ALFONSO XIII número 56.

Se venden azulejos blancos, yeso blanco escayola y del país, tierra refractaria, albos de varios colores, inodoros blancos de loza y sifones de barro para patio. Precios económicos sin competencia.—Imeldo Serís, 60 (a).

Empresa de coches de plaza Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior. Parada núm. 11 Cochera, núm. 506

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

Inyecciones 606 Alemán y Francés

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes galvánicas, farádicas, de Wewille, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres.

Electricidad estática. Baño y ducha eléctricos. Franklinización. Hertziana. Corrientes inducidas de Moritz. Corrientes de Ireduc. Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran solenoide. Luz ultravioleta. Termopuntura (Diatermia). Electrocogulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

Rayos X Aparato King, último modelo de la casa Vapler, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc.

Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo. Radiografías instantáneas. Gran APARATO BERGUNIE para el tratamiento de la OBESIDAD.

Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofas y dolores musculares, lumbago, torcicolos, parálisis infantil, Polineuritis, Neuralgia facial, intercostal, ciática del ovario, Histerismo, Contracturas, Neurastenia, Tics, Calambres, Reumatismo, Anquilosis, Adguimias, Ulceras varicosas, Arterioclorosis, Vómitos nerviosos, Estreñimiento crónico, Aclusión intestinal, Hemorroides, Fístula de ano, Prurito anal, Incontinencia de orina, Dolores menstruales.

Tratamiento especial de la Hienorragia crónica y sus complicaciones. Orquitis. Orquiepidimitis, etc.

Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tocológico de Inglaterra.

Una noticia interesante para los buenos fumadores Ya están puestos a la venta los cigarrillos "ELEGANTES"

DE LA CELEBRADA FABRICA LA BELLEZA EN CAJITAS DE DOS PIEZAS DE CARTULINA A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJITA. Teobaldo Power, 6 - Santa Cruz de Tenerife.

Casa Metzger (S. A.) ANTES EDMUNDO Y JOSE METZGER (CASA SUIZA)

Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Bilbao

Proyectos de industrias e instalaciones completas para fábricas, laboratorios para industrias químicas y farmacéuticas. Trabajos en fundición, calderería y construcción de máquinas, trabajos en vidrio.

Toda clase de maquinarias y herramientas para obras y construcciones.

Nosotros establecemos proyectos y suministramos aparatos. Toda industria química está comprendida en nuestro campo de acción.

Machacadoras, Hormigoneras, Cables, Poleas, Gatos, Grúas, Montacargas, Sobrestantes, Vías aéreas, Transportadores, Bombas, Ventiladores, Tubería de hierro, de goma, Máquinas para hacer bloques de hormigón y de arcilla, Prensas hidráulicas para baldosines, Apisonadoras a vapor y motor de explosión. Autocamiones de caja fija o basculable, Máquinas para tallar adoquines. Material fijo y móvil para ferrocarriles de vía estrecha y ancha, Escavadoras, Compresores, motores de extensión, Herramientas, Carretillas, Aparatos para blanquear, revocar y sulfatar, Lámparas para minas, Generadores de acetileno, Instrumentos de medición, Sierras, Tiendas de campaña, Aparatos para doblar y cortar hierros para hormigón armado, Aceros para barrenos, Acero en general, Fraguas para campaña, Locomotoras de vapor, etc. etc. etc. Representante para las Islas Canarias: MANUEL DIAZ CALLE DE CANDELARIA, 10

MANUEL DIAZ CALLE DE CANDELARIA, 10

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36

SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servicios en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros varios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobras de todos los precios y calidades.

Se imprimen tarjetas.—Se hacen facturas y cartas comerciales. Se timbran sobres y papeles para cartas. Se hacen libros de entradas y salidas de los depósitos de consumos. Esqueletos.

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modelación para los centros oficiales.

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le secunda el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Teléfono número 06

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista en todos los de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escorfulas, supuraciones crónicas del oído, bochos, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914. Horas de consulta: todos los días de 11 a 1 y excepto los festivos.

LO MEJOR QUE SE POMA

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Brisa de Morales Clavijo (0'20), Pensamiento (0'10), Argelinos (0'25).

FUERTE

Table with 2 columns: Item, Price. Includes El Cigarrillo (0'25), hebra limpia, fina calidad (0'25), Puiciada en fecha histórica.

Pruebe usted...

Depósito:—Imeldo Serís, 121. Teléfono 35.

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio funerario, según tarifa que a continuación se expresa:

En carroza automóvil Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas. Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas. Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.

Féretros, tanto grandes como pequeños, a precios reducidísimos.

Exposición de coronas de alquiler y féretros de gran lujo

Servicio permanente Teléfono, 80—Rambla General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidísimos

Recibos para participaciones de lotería, se venden en la imprenta

Casa en venta

Se vende una de dos pisos en la calle de Imeldo Serís. Para informes con Manuel Santaella, corredor de comercio.

B. Mascareño Hernández ABOGADO

Despacho, calle de Teobaldo Power, núm. 12 (accessorio).

Fábrica de Tabacos "Victoria"

PLAZA DE LA PAZ

En la Clínica que tiene instalada esta Fábrica, se recetará gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana.

YEOWARD LINE SALIDAS DE MAYO PARA LIVERPOOL

Día 10, vapor Avoceta. Día 17, vapor Ardeola. Día 24, vapor Aguilá. Día 31, vapor Alondra

Estos vapores tienen a bordo disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarjetas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea de Vapores Frutereros FRED. OLSEN & Co. SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Mayo El magnífico vapor San Mateo, el día 22 para LONDRES.

SERVICIO A FRANCIA Salidas del mes de Mayo El magnífico vapor Sevilla, el día 20 para DIEPPE y KRISTIANIA.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

Hispania. Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Triunfos de los propietarios de BATERIA DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

El Banco Hispano Americano Sucursal de Santa Cruz de Tenerife Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100,000,000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, P. aplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. isa y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1903. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros.

Agente, M. Mas Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 35. Frente al almacén de El GLOBO

Tintorería "París" DE ALFREDO RIVAS SMITH

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 35. Frente al almacén de El GLOBO

BANKERS: London County Westminster and Parr's Bank Limited. — Bow Street Branch.

MARKS & Co., Ltd. 7, Bow Street.

Covent Garden Market - Londres, W. C. 2 Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates

GARANTIZANDO LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO Agente para las Islas Canarias: JUAN LA SERNA, Progreso, número 32.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor «Santa Ursula».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauced, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Vapor «Sancho II».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés Malmoo

de 8.011 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de Mayo, con destino a

Londres Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

Geo Thompson & Co. LTD.

El vapor correo inglés Sophocles

de 12.361 toneladas de registro, se espera en este puerto el 22 de Mayo con destino a

HULL y con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co., Agentes.

The Union Castle Mail Steamship Co., Ltd.

El vapor correo inglés Norman

de 7613 toneladas de registro, se espera en este puerto el 23 de mayo, con destino a

Londres Tiene hueco para 150 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.

Compañía Transmediterránea

El magnífico y de gran porte vapor Escolano

saldrá de este puerto en viaje extraordinario, para el de

Barcelona (directo) el día 21 del corriente mes de Mayo, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para el expresado puerto, en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor Romeu

saldrá de este puerto, salvo contingencias, el 26 del corriente a las 12 de su tarde, para

Cádiz y Barcelona admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su dilatado servicio.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza Manuel Cruz Delgado, calle San José, 10.

Vapor para Burdeos

El vapor ALSACE II de 8000 toneladas, de la compañía Venture-Weir (S. A.) París, cargará en este puerto para

BURDEOS del 25 al 26 del actual.

Informes: Angel Toledo Ruiz, Bethencourt Alfonso 35, Teléfono 225.

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00

Capital desembolsado . . . . . 4.000.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos. . . . . 64.258.836'03

Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922 108.152.655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren a vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Corte, 603.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.—En Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez González.

Tintorería. Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se convencerán.